



11204

Ma Recibi sin Anexos.

*DIE
Presidencia
DND*



16 DIC -8 17:01

Oficio Número: UTAIPT/91/07/12/2016

Asunto: Informe.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta del ITEI
Presente.

Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuanto al dictamen de evaluación de cumplimiento de la publicación de la información fundamental del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, en el cual establece la publicación del artículo 8 fracción VI, inciso j) celebrada el 03 de noviembre de 2016 en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

Se informa mediante éste oficio que, el Ayuntamiento de Tenamaxtlán atendió la observación y ya se encuentra actualizada la información fundamental.

Asimismo, nos ponemos a sus respetables órdenes para la aclaración de cualquier duda que pudiera generarse al respecto o, en su efecto, para alguna otra consulta que en el futuro tenga a bien realizar a ésta Unidad. Para lo cual podrá acudir a nuestras oficinas sita en Av. De los Maestros No. 4, Colonia Centro, Segundo Piso, Tercera Oficina, Tenamaxtlán, Jalisco, o comunicarse al teléfono 01 (349) 77 50 575, ext. 111, así como a través del correo electrónico: transparencia.tena2015@gmail.com de lunes a viernes en horario de oficina 09:00 a.m. – 15:00 p.m. y en términos de Ley.

Sin otro particular, esperando haberle servido satisfactoriamente, le envió un cordial saludo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TENAMAXTLAN, JAL.

ATENTAMENTE:

2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL Cambio Climático en Jalisco.”
Tenamaxtlán, Jalisco, a 07 de Diciembre de 2016.

[Signature]
Abg. Alma Rosa Aguirre Morán

Directora de Comunicaciones e Informática.

Titular de la Unidad de Transparencia e Información.